

Ordinano Marzo 1o de Henao 1626

Señalado de Ordenado  
por cada 15 Veces

En Camara Nobilissima Real Ciudad de Henao  
y Sala de las Casas de la Corte de ella Nueva Viz  
y Henao mi ll. señ. novientay seis los muy Ill. D. N. S.  
oia se juntaron a hacer Cavildo Don Juan como lo  
acostumbra en asauer Don Anxo y Juan Camafal  
y Maria Cornejo y de la ma. de la Gu. de Don Juan  
y de la ma. de la ma. de los Condes. Don de  
y de la ma. Comendador de Villa Vieja en la orden  
de Salazar Don Alonso de Vera. Don Juan de Vera.  
Don Luis de Salas Don Miguel de Salas Don Juan  
de Vera Don Juan de Vera. Don Joseph de Vera  
Señalado Pedro Alonso de Vera y Lucas de Vera  
Nueva Relacion de los D. Despachos de la ma. en que  
es Cavildo mandan que de todas las Decimas de los Venos  
sera que de cada setenta y cinco Veces en la  
Congreg. que se excoato los dos años anteriores de la  
Veces de los y no por ciento para que por lo que  
toca a esta Ciudad facilite el que se den promptos los que  
tocan conforme al Cavildo de la ma. de la ma.  
de primer año para el dia de N. S. de febrero de este  
Ciudad de Henao de oido de las Reales ordenes y la que  
de que hizo en siete de Henao de seis. novientay cinco  
con la ocasion de aver recivido los despachos para la  
clera del No por ciento, Avion dando al cumplim. de sus  
obligacion de la ma. de la ma. de la ma. de la ma. de la ma. de la ma.  
D. N. S. Inf. Cavallero de la orden de Santiago Don Juan de Vera y  
Maam y Toda Don Luis de Salas y San donal Don Miguel de Vera  
no Vecedores con los D. N. S. de la ma. de la ma. de la ma. de la ma. de la ma.  
de la orden de Santiago y Don Alonso de Vera. de la ma. de la ma. de la ma.  
y guerra en Nueva asiendo el D. Consejo. de la ma. de la ma. de la ma.  
van y venclan comedias mas Promptos y proporcionados  
al logro de la Real Maestranza de la ma. de la ma. de la ma. de la ma. de la ma.